

## AFILIACIÓN EMPLEADOR PERSONA JURIDICA

1. Comunicación firmada por el Representante Legal, en la que informe: nombre del empleador, domicilio, identificación, lugar donde se causen los salarios y manifestación si estaba afiliada a alguna Caja de Compensación Familiar con anterioridad.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.  
Tenga en cuenta que las personas jurídicas citadas a continuación, el documento corresponde a:
  - Consorcio: Acuerdo consorcial debidamente firmado.
  - Entidad sin ánimo de lucro: Copia de la personería jurídica.
  - Uniones Temporales: Acuerdo de unión temporal debidamente firmado.
  - Municipios y entidades territoriales: Decreto o Resolución de creación.
  - Iglesia Católica: Representación expedida por la Arquidiócesis de la correspondiente provincia eclesiástica.
  - Comunidades o iglesias no católicas: Resolución de la Personería Jurídica expedida por el Ministerio del Interior.
  - Agremiadoras y asociaciones que afilien a la seguridad social de manera colectiva: copia de la Resolución de Autorización expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Relación de Trabajadores y Salarios.
4. Registro único tributario (RUT) completo con vigencia no superior a un (1) mes.
5. Copia ampliada al 150% del documento de identidad del representante legal de la empresa.
6. Paz y Salvo expedido por la Caja de Compensación anterior, que incluya fecha desafiliación y último periodo pagado, en caso de afiliación anterior a otra caja.

## AFILIACIÓN EMPLEADOR PERSONA NATURAL O SERVICIO DOMÉSTICO

1. Comunicación firmada por el Representante Legal, en la que informe: nombre del empleador, domicilio, identificación, lugar donde se causen los salarios y manifestación si estaba afiliada a alguna Caja de compensación Familiar con anterioridad.
2. Copia a color, ampliada al 150% y por ambas caras del documento de identidad del representante legal de la empresa.
3. Relación de trabajadores y Salarios.
4. Registro único tributario (RUT) completo con vigencia no superior a un (1) mes.
5. Solo si tiene actividad comercial: Cámara de Comercio, Certificado de Existencia y Representación Legal (vigente no superior a 1 mes).
6. Paz y Salvo expedido por la Caja de Compensación anterior, que incluya fecha desafiliación y último periodo pagado, en caso de afiliación anterior a otra Caja (para empleadores con actividad comercial).

## DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL REPORTE DE NOVEDADES

NOVEDAD	DOCUMENTO
Cambio de Razón Social	Certificado de Existencia y Representación Legal.
Cambio de Representante Legal	
Cambio de datos personales: tipo o número identificación, nombres del Representante Legal o Contacto Administrativo.	Documento de identidad.